

DECLARACIÓN PÚBLICA DE COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS v20251027

Empresa: INTELEKTRON S.A.

Vigencia: 2025

NUESTRO COMPROMISO

En INTELEKTRON respetamos, promovemos y protegemos los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones y cadena de suministro. Nos alineamos con los Principios Rectores de la ONU, las Declaraciones de la OIT (incluyendo la prohibición de trabajo forzoso e infantil), y la legislación aplicable.

ALCANCE

Aplica a empleados, directivos, contratistas, distribuidores, agentes, representantes y proveedores. Incorporamos estas exigencias en contratos y evaluaciones de terceros.

PRINCIPIOS

- Dignidad, no discriminación y trato respetuoso.
- Cero tolerancia al trabajo forzoso, infantil, trata y esclavitud moderna.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Remuneración justa y cumplimiento laboral.
- **Libertad de asociación** y diálogo respetuoso.
- **Debida diligencia** para identificar, prevenir y corregir impactos.
- Canales de denuncia anónimos y prohibición de represalias.

IMPLEMENTACIÓN

- **Debida diligencia** de terceros y cláusulas contractuales de cumplimiento.
- Capacitación periódica.
- Canal de denuncias: canaldenuncias@intelektron.com (24/7, confidencial, anónimo).
- Investigación y remediación de hallazgos.

APROBACIÓN

Firmado por: David Walfisch, Gerente General / Apoderado – Fecha: 27/10/2025 Este compromiso es público y se publica en www.intelektron.com

VID WALFISCH



Accesos







Pasarelas



con CCTV



y Servicios

Página 1 de 1





🗖 🗖 🗖 🔲 INTELEKTRON S.A. Es una empresa de Seguridad Electrónica HABILITADA - Ley 5688 - CABA

